

EL ABASTECIMIENTO DE LIBROS DE LA BIBLIOTECA  
CONVENTUAL DE SAN AGUSTÍN DE PUEBLA  
DE LOS ÁNGELES A TRAVÉS DE LA CARRERA DE INDIAS  
(1609-1613)

Pedro RUEDA RAMÍREZ  
Universitat de Barcelona  
pedrorueda@ub.edu

La fundación de conventos agustinos en América y la dotación a los mismos de lotes de libros fue una cuestión clave en la organización de la actividad misional de la orden. En este artículo analizaremos dos envíos de libros remitidos al prior fray Francisco Coronel para el convento agustino de Puebla de los Ángeles. En 1609 le remitieron desde Sevilla un lote de 4 títulos, pero en 1613 recibió un lote de 62 títulos. Estas memorias de libros embarcados en la flota novohispana permiten rastrear los intereses concretos de los miembros de la orden, su interés por determinados títulos y la manera de conseguirlos a través de la Carrera de Indias. Es muy poco lo que sabemos sobre estas bibliotecas conventuales poblanas y, menos aún, sobre cómo conseguían los libros, qué obras seleccionaban y qué uso daban a los textos. Al analizar las bibliotecas novohispanas Osorio Romero consideraba que “muy pocos son los documentos de archivo que nos restan de los agustinos”.<sup>1</sup> Los casos que analizaremos permitirán ampliar el número de documentos conocidos. Los estudios de bibliotecas particulares se centran en la posesión privada del libro, pero en este caso nos encontramos con un uso del impreso en una comunidad, lo que puede dar una idea de los intereses de un grupo, logrando precisar a través de los títulos comprados por el colectivo sus necesidades de formación intelectual.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Ignacio Osorio Romero, *Historia de las bibliotecas novohispanas*, México, SEP. Dirección General de Bibliotecas, 1966, p. 176.

<sup>2</sup> Las bibliotecas privadas ofrecen una panorámica diferente de la posesión de textos religiosos, tal como recoge Arantza Mayo, “Los libros religiosos como posesiones personales en el Siglo de Oro español”, *Materia crítica. Formas de ocio y de consumo en la cultura áurea*,

En los inicios del siglo XVII en Puebla era posible comprar libros europeos en la librería de Diego López, un librero con tienda abierta en la ciudad en estos años, ya que se abastecía a través de la Carrera de Indias.<sup>3</sup> En el momento de la llegada de estos libros en Puebla no había imprenta y, en gran medida, los principales centros de producción y venta de libros estaban alejados, bien en la capital virreinal o en las ciudades europeas.<sup>4</sup> En ocasiones estos envíos se realizaban directamente por parte de los comisarios de la orden para lograr una amplia distribución de determinados textos en Nueva España. Un ejemplo sería la intervención del convento de San Felipe de Madrid en el envío de cinco cajones para el provincial de México en 1603.<sup>5</sup> O el envío al padre provincial de la orden de San Agustín en México de un lote de 212 tomos de la cuarta parte de la *Vida de Cristo* del agustino Cristóbal de Fonseca.<sup>6</sup> En otras ocasiones el lote de libros acompañaba a las misiones que se dirigían a territorios novohispanos. En tales casos el paso contaba con el apoyo de la Corona que pagaba los gastos del flete de los cajones de libros.<sup>7</sup> Un caso puede ilustrarlo. En 1600 el franciscano fray Juan Quijada regresaba a Lima y entre los varios documentos con los que se pertrachó para solventar el trámite burocrático de embarque ante la Casa de la Contratación de Sevilla llevaba consigo una licencia para llevar libros. Felipe III le otorgó un pase para que los oficiales reales de la Casa de la Contratación le permitieran llevar en las naos almiranta y capitana “dos toneladas de libros escolásticos positivos” destinados a “las librerías de los conventos de vuestra orden”.<sup>8</sup>

Fueron al menos 530 los agustinos que viajaron como pasajeros a Indias entre 1600 y 1650, entre ellos se encontraban los que regre-

edición de Enrique García Santo-Tomás, Pamplona, Universidad de Navarra; Frankfurt, Vervuert; Madrid, Iberoamerica, 2009, p. 149-167.

<sup>3</sup> Archivo Histórico Municipal de Puebla de Zaragoza, Libro 3 [i.e. 2] del “Repartimiento de la Real alcauala desta ciudad de los Angeles”, 1612-1626, f. 19r.

<sup>4</sup> Un interesante estudio de los envíos a la ciudad en el XVI en Efraín Castro Morales, “Libros del siglo XVI en la ciudad de Puebla de los Angeles”, *Libros europeos en la Nueva España a fines del siglo XVI: una contribución a la estratigrafía cultural*, Wiesbaden, Franz Steiner Verlag, 1973, p. 111-121.

<sup>5</sup> Archivo General de Indias (en adelante AGI), *Contratación*, 1142. N. S. de la Candelaria, f. 149.

<sup>6</sup> AGI, *Contratación*, 1159. San Pedro, f. 175.

<sup>7</sup> Pedro Borges Morán, *El envío de misioneros a América durante la época española*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 1977, p. 424-433: “Libros, utillaje y enseres varios”.

<sup>8</sup> AGI, *Indiferente*, 2870, lib. 6, f. 44v-45r.

saban a Nueva España, los que iniciaban su labor misional en una expedición y los que iban a ocupar su cargo en una sede episcopal.<sup>9</sup> Los agustinos llevaron libros consigo a México, bien entre sus pertenencias, declarados en los registros de los navíos mercantes o cargados con licencia real junto al correo o el azogue en la almiranta y la capitana de las flotas. Los textos ocupaban los mismos lugares que el resto de bienes y mercancías, aunque eran revisados a su llegada a Veracruz. En la visita de navíos realizada por los agentes inquisitoriales se solía indicar la llegada de los lotes que traían, como en 1581 las “dos o tres caxuelas que traían los frailes descalzos que vinieron en esta nao” denominada *San Cristóbal* o las *Horas* “de unos frailes franciscos que venían en la nao *Santa Catalina*” en 1584.<sup>10</sup>

Los conventos agustinos, y muy especialmente los de Sevilla o La Habana, fueron lugares de tránsito de los frailes agustinos que iban a la Corte, a Roma, de visita a un capítulo de la orden o de retorno a sus conventos americanos, cualquiera de estos viajeros pudo encargarse de llevar una petición (y el dinero necesario) a la ciudad de Sevilla. En la ciudad hispalense debió resultar fácil encontrar un librero en la calle Génova, auténtica arteria comercial de la ciudad, y encargarle que remitiera los libros solicitados.<sup>11</sup> En otros casos fueron los priores americanos los que escribieron pidiendo libros para sus conventos o bien utilizaron a factores del comercio atlántico para adquirirlos. El hilo de la correspondencia, los encomenderos y la red de contactos de la orden podían constituirse en poderosos aliados para dar curso a estas peticiones de impresos, permitiendo el tráfico de libros con notable facilidad. El mundo atlántico fue muy permeable gracias a estos constantes intercambios.<sup>12</sup>

<sup>9</sup> María del Carmen Martínez Martínez, “Participación de los agustinos en la evangelización de América y Filipinas según los libros de pasajeros de la Casa de la Contratación (1600-1650)”, *Agustinos en América y Filipinas: actas del congreso internacional, Valladolid, 16-21 de abril de 1990*, edición de Isacio Rodríguez Rodríguez, Valladolid, Banco Atlántico, 1990, t. II, p. 961-983.

<sup>10</sup> Francisco Fernández del Castillo, *Libros y libreros en el siglo XVI*, Mexico, 1982, p. 389 y 404.

<sup>11</sup> Pedro Rueda Ramírez, “El librero sevillano Antonio de Toro en el negocio del libro con América durante el siglo XVII”, *Impresos y libros en la historia económica de México (siglos XVI-XIX)*, María del Pilar Gutiérrez Lorenzo (coordinadora), Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2007, p. 41-75.

<sup>12</sup> Pedro Rueda Ramírez, *Negocio e intercambio cultural: el comercio de libros con América en la Carrera de Indias (siglo XVII)*, Sevilla, Universidad de Sevilla- Diputación de Sevilla-Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2005. Marta Milagros del Vas Mingo y Miguel Luque Talaván, “El comercio librario: mecanismos de distribución y control de la cultura

### *Bibliotecas conventuales agustinas*

El paulatino enriquecimiento de los fondos de las bibliotecas agustinas coincide con el interés de la orden en la reforma de los estudios, ya que como afirma Humphreys “the provision of books, as a necessary corollary to their scholastic programme, was integrated into the organisation, and the enactments of general and provincial chapters”, aspectos normativos de la vida en comunidad que aquí no analizaremos con detalle, pero que resultaron decisivos en la configuración del “*officio librarii*” que caracterizó a las órdenes mendicantes bajomedievales.<sup>13</sup> Estos intereses formativos estuvieron entre los objetivos de fray Juan Bautista de Arce, Prior General, durante su visita a los territorios peninsulares en 1608-1609, en un momento cercano al envío.<sup>14</sup>

En el caso americano los lotes llegaron, generalmente, como parte de las obligaciones reiteradas por los capítulos de la orden, que impulsan la dotación de los recursos necesarios a los conventos para mantener la actividad de sus colegios. Unos edificios que deben constituirse desde los cimientos y a los que resultaba esencial dotar de libros para cumplir las funciones atribuidas a las comunidades por las constituciones. El fundador de la orden había dejado un claro ejemplo, y la vida de San Agustín les sirvió de guía en este terreno. Uno de sus biógrafos, fray Francisco de Ribera, afirmaba que “San Agustín, como otro Noé, no fabricando arca, sino componiendo libros, sacó de riesgos al Universo, que zozobraba en las peligrosas

escrita en Indias”, *Revista Complutense de historia de América*, 32, 2006, p. 127-148; Pedro Rueda Ramírez, “El comercio de libros en Latinoamérica colonial: aproximación al estado de la cuestión (siglos XVI-XVIII)”, en *Complejidad y materialidad: reflexiones del Seminario del Libro Antiguo*, comp. Idalia García, México, UNAM, 2009, p. 193-279. Una síntesis de los problemas generales de este universo atlántico de intercambio de hombres y mercancías en Timothy P. Grady, “Contact and Conquest in Africa and the Americas”, *The Atlantic World, 1450-2000*, ed. by Toyin Falola and Kevin D. Roberts, Bloomington, Indiana University Press, 2008, p. 27-47.

<sup>13</sup> K. W. Humphreys, *The book provisions of the mediaeval friars, 1215-1400*, Amsterdam, Erasmus Booksellers, 1964, p. 76.

<sup>14</sup> Rafael Lazcano, *Generales de la orden de San Agustín: biografías, documentación, retratos*, Roma, Institutum Historicum Augustinianum, 1995, p. 133-134. Las sucesivas oleadas migratorias dotaron de mayor fortaleza a las expediciones, recomendándose llevar “religiosos aptos para las espirituales conquistas”. Una aproximación a estos problemas en Saturnino Álvarez Turienzo, *Evangelización en América: los agustinos*, Salamanca, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1988.

olas de la heregía".<sup>15</sup> En plena Contrarreforma la tarea de los agustinos parecía retomar el mismo punto de sus orígenes en unas tierras americanas potencialmente en riesgo por su gentilidad e idolatría. Los libros católicos de acrisolada ortodoxia que se declaran en los envíos de 1609 y 1613 vendrían a formar los "ríos de libros" que servirían a este fin. En palabras del biógrafo fray Francisco de Ribera "la poderosa mano del Altísimo le enriqueció [...] derramando ríos de libros; que apenas avrá un hombre, por muy aplicado que sea, que tenga vida; ni aún para leerlos. Con que la Iglesia Católica tuvo, y tiene Armas, con que ofender y defenderse de las astutas asechanças, y continuos asaltos de los infieles, y confundir la vana presunción de sus enemigos".<sup>16</sup> Esta clara utilidad de los textos, para "ofender y defenderse", indica una intencionalidad militante de la biblioteca conventual. La colección adquiere en su contenido y uso los objetivos de creer y convencer, de formar en doctrina y "ofender" a infieles y enemigos.

En las crónicas de la orden se insiste en los padres pioneros que dieron impulso a la consolidación de los recursos bibliográficos de los primeros conventos mexicanos. Fray Alonso de la Veracruz aparece como una figura destacada en los inicios de las bibliotecas de los colegios y los conventos agustinos mexicanos. Autor él mismo de varios tratados impresos y con una experiencia notable en el gobierno de la orden, el cariz de fray Alonso se corresponde con el ideal de sabio y hombre de ciencia que debía cumplir un prelado. Una faceta que se ajustaba al arte de gobernar propuesto por el jesuita Antonio Machoni. Para este autor "llamase también Maestro el superior religioso porque lo es por su oficio, y por lo que debe dirigir y enseñar a sus súbditos, en que se funda la obligación de ser sabio y hombre de ciencia, que es la calidad que le constituye primero en el empleo de Prelado".<sup>17</sup>

En la *Cronica de la orden de N. P. S. Augustín en las prouincias de la Nueva España* de fray Juan de Grijalba aparece reflejado fray Alonso

<sup>15</sup> Francisco de Ribera (O.S.A.), *Vida del admirable Doctor de la Iglesia S. Augustin, fundador de la Orden de los Ermitaños, que por su nombre se llaman agustinos*, Madrid, En la Imprenta de Bernardo de Villa Diego, 1684, p. 183.

<sup>16</sup> Francisco de Ribera (O.S.A.), *Vida del admirable...*, p. 309-310.

<sup>17</sup> Antonio Machoni, *El nuevo superior religioso instruido en la practica, y arte de gobernar por varios dictámenes de la religiosa prudencia: sacados de la sagrada escriptura, santos padres, y de las vidas, y hechos de varones ilustres en prudencia, santidad, y experiencia*, Impreso en el Puerto de Santa Maria, en la imprenta de D. Roque Gómez Guiraun, 1750, p. 120-121.

de la Veracruz como hombre versado en las sagradas letras y acostumbrado a la enseñanza, de tal modo “que todos los días de su vida, y todas las horas eran para él de lición.” Veracruz recomendaba a sus religiosos la virtud y estudio continuo.<sup>18</sup> El arsenal para lograrlo se encontraría, sin duda, en las bibliotecas mexicanas, entre ellas muy especialmente las de los colegios agustinos. El biógrafo de fray Alonso de la Veracruz insiste en la especial relación del fraile con su biblioteca. Una atribución adecuada para Veracruz, presentado como pionero, fundador y usuario de las bibliotecas conventuales en un texto que merece ser citado por extenso:

En materia de letras y estudios, fuera nunca acabar si quisiéramos dezir todo lo que este gran varón leyó y supo. En la librería del Collegio de S. Pablo puso sesenta cajones de libros y no le es inferior la del conuento de nuestro Padre san Agustín de México. En el conuento de nuestro Padre san Agustín de Tiripitio de Mechoacan ay otra muy buena que el Padre Maestro puso.<sup>19</sup>

Lo más interesante, en este caso, es la indicación de algunas de las prácticas con las que intervenía en los textos de los tres centros, indicando su uso intensivo. El manejo de los textos para sus argumentaciones (en impresos como en el *Speculum coniugiorum* y en sus manuscritos) conllevaba que no hubiera libro que “no esté rayado y margenado”. La pluma intervenía para subrayar, realizar escolios y anotaciones. El cronista Grijalva describió perfectamente el proceso de intervención en los textos conventuales:

Ningún libro ay en S. Pablo, ni en Tiripitio, que no esté rayado y margenado, desde la primera hoja hasta la última de su letra: y la mayor

<sup>18</sup> Juan de Grijalva, *Cronica de la orden de N. P. S. Agustín en las prouincias de la Nueua España en quatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592*, Mexico, En el religiosissimo conuento de S. Augustin, y imprenta de Ioan Ruyz, 1624, f. 188r; John Carter Brown Library B1-SIZE BA624.G857c. Los cronistas de la orden han desarrollado un rico bagaje historiográfico, entre ellos aparece el poblano fray Esteban García, el continuador del texto de Grijalva a principios del siglo XVII, pero su texto permaneció inédito hasta el siglo pasado. La historia de estos textos puede seguirse en Víctor Manuel Ballesteros García, “La crónica de Fray Manuel González de la Paz de la provincia agustina de México”, *Conventos agustinos: Madrid, 20-24 de octubre de 1997: actas del congreso. X Congreso Internacional de Historia de la Orden de San Agustín*, Roma, Institutum Historicum Augustinianum, 1998, t. I, p. 162-196.

<sup>19</sup> Juan de Grijalva, *Cronica de la orden...*, f. 188r. Estos asuntos se convirtieron en un lugar común en otros cronistas e historiadores, ver la biografía de Joaquín García Icazbalceta, *Obras*, New York, Burt Franklin, 1968, t. III, biografías I, “Fray Alonso de la Vera Cruz”, p. 47-71, especialmente p. 64-65.

parte de la librería de S. Agustín tiene estas notas, en todas las facultades, que parece que no fue factible ojear tantos libros, quanto y mas leerlos, y mas si añadimos los gouuernos y ocupaciones que todos los días de su vida tuvo.<sup>20</sup>

Estos libros en uso, intervenidos por el lector, presentan una vertiente interesante de estas bibliotecas conventuales al indicar la necesidad inmediata de los libros, ligados a las actividades de la orden y justificados por la defensa de sus intereses. Algo que se aprecia, por ejemplo, en uno de los textos elaborados por fray Alonso de la Veracruz, su “compendio de todos los priuilegios concedidos a las religiones, y los concedidos a la conversión de los indios” serían una obra útil pero “no la imprimió, por la forçossa contradicción que auía de tener, pero son muy pocos los religiosos que no los tienen manu escriptos”.<sup>21</sup> Teniendo en cuenta estos antecedentes es habitual encontrar prelados que escriben, llevan libros en sus viajes y contribuyen a la mejora de las bibliotecas conventuales. El obispo de Huamanga, el agustino Agustín de Carvajal, recibió en 1618 un lote de bienes adecuados para la liturgia (ricas telas, capas, objetos litúrgicos) y 8 misales guarnecidos de plata, además de 72 “horas” de fray Luis de Granada. Estos últimos eran un lote significativo al tratarse de textos devocionales que, sin duda, debió repartir. El obispo tenía una amplísima diócesis en territorio peruano que visitó con cuidado persiguiendo idolatrías e intentando mejorar la formación de los curas. El *Libro de la oración y la meditación* de fray Luis de Granada resultaría un instrumento perfecto de la praxis devota de los clérigos, encargados de transmitir ideas sencillas y conceptos básicos del cristianismo a las poblaciones autóctonas.

### *El envío de Cristóbal Gutiérrez Rojo en 1609*

En la ciudad hispalense el mercader Cristóbal Gutiérrez Rojo cargó en el navío *Nuestra Señora del Juncal* dos lotes, uno dirigido al prior agustino de Puebla y otro al provincial agustino de México. Es interesante considerarlos conjuntamente, ya que ambos envíos, siendo muy distintos, tienen un título en común, en ambos casos se envió

<sup>20</sup> Juan de Grijalva, *Crónica de la orden...*, f. 188r.

<sup>21</sup> Juan de Grijalva, *Crónica de la orden...*, f. 188v.

el *Tratado del amor de Dios* de Fray Cristóbal de Fonseca (O.S.A.).<sup>22</sup> El provincial mexicano, fray Juan de Guzmán, debía recibir el lote remitido por el cargador Cristóbal Gutiérrez Rojo que consistía en dos cajones con 324 ejemplares de “Fonseca de amor de Dios segunda parte”,<sup>23</sup> lo que permite identificar la edición como la publicada en Valencia en 1608.<sup>24</sup> Tras este envío estuvo el propio autor que remitió estos ejemplares a Sevilla “para que hagan lo que les ordena por sus cartas”.<sup>25</sup>

El mismo cargador, en el mismo navío y año, cargó el otro lote destinado a fray Francisco Coronel (O.S.A.), “prior de la ciudad de los Ángeles de la horden de San Agustín”. En este caso los libros iban por cuenta y riesgo del prior, lo que da una pista importante, siendo tasado el lote por el librero sevillano Juan Belleró en 1 100 reales. Es un envío de dos cajones de libros en los que iban los siguientes títulos:

“Cinquenta Fonsecas del amor de Dios nuevo en pergamino.  
Seis terçeras partes de la pontifical.  
Veinte y cinco quaresmas de Pérez nuevo.  
Doze Balderrama de santis en un cuerpo.”<sup>26</sup>

El *Tratado del amor de Dios* de fray Cristóbal de Fonseca (O.S.A.) es anotado como “nuevo”, lo que permite identificarlo, con probabilidad, con la edición de Valencia de 1608 ya citada. Los cincuenta ejemplares enviados al convento debieron distribuirse entre los frailes y allegados de la diócesis poblana con la intencionalidad de difundir un texto de espiritualidad agustina de gran éxito editorial. El mismo libro que hemos visto fue enviado al provincial mexicano. La coincidencia no es, en modo alguno, casualidad.

La “tercera” parte de la *Historia pontifical y católica* fue escrita por Luis de Bavía, dando cuenta de los acontecimientos de 1572 a 1591. Esta historia del papado y del mundo católico tuvo un gran impac-

<sup>22</sup> En este trabajo citaremos de manera abreviada a Cistercienses (O. Cist.), Mercedarios (O. de M.), Franciscanos (O.F.M.), Dominicos (O.P.), Orden de San Agustín (O.S.A.), Trinitarios (O.S.S.T.), Ermitaños de San Agustín (O.E.S.A.) y Compañía de Jesús (S.I.).

<sup>23</sup> AGI, *Contratación*, 1154B. *Nuestra Señora del Juncal*, f. 40r.

<sup>24</sup> Cristóbal de Fonseca (O.S.A.), *Segunda parte del Tratado del amor de Dios*, En Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey, 1608. 4º CCPB000035628-X

<sup>25</sup> AGI, *Contratación*, 1154B. *Nuestra Señora del Juncal*, f. 40r.

<sup>26</sup> AGI, *Contratación*, 1154B. *Nuestra Señora del Juncal*, f. 39r.



to en la elaboración de una versión de la historia de la Iglesia católica acorde al rearme contrarreformista. Esta tercera parte fue publicada en 1608, el mismo año del envío.<sup>27</sup> El sermonario de Miguel Pérez de Heredia aparece también como “nuevo”, quizás una edición posterior a la de Salamanca de 1603, ya que estas recopilaciones de sermones podían tener nuevas ediciones si el autor era un predicador de fama.<sup>28</sup> El último de los títulos remitidos es otro sermonario, en este caso de fray Pedro de Valderrama (O.S.A.). En este asiento se da una pista interesante para identificar la edición, se afirma que se trata “de santis en un cuerpo”, ya que se habían publicado varias partes, y todas ellas, la “primera, segunda y tercera parte”, se publicaron conjuntamente en Madrid en 1608.<sup>29</sup> Los sermonarios fueron textos comunes en los envíos a conventos, y fueron muy apreciados ya que con algunos bien escogidos un predicador podía, como afirmaba el canónigo leonés Pérez Ledesma, escribir “con gran riqueza de noticias”. Es más, para Pérez Ledesma “sin más montón de libros (que antes suele confundir), podía dar a entender que tienen gran librería el que los sepa usar, y con poca costa y sudor llenará sus sermones de joya”.<sup>30</sup>

Estos cuatro títulos tuvieron al menos tres ediciones en 1608, el año del envío, y en mayo de ese año ya estaban en Sevilla para remitirse a Indias. Además, dos de los autores eran agustinos, lo que conviene resaltar, ya que Fonseca fue un autor que participó en la distribución de sus obras y Valderrama un autor de éxito, y provincial en Andalucía, lo que facilitó que pudiera distribuir sus textos fácilmente a través de sus contactos y los de su orden en la Carrera de Indias.

Lo interesante en este envío es la remisión de varios ejemplares de cada título a Puebla, lo que podría permitir su distribución a otros conventos de la orden, entre sus religiosos y, no debemos ol-

<sup>27</sup> Luis de Bavía, *Tercera parte de la Historia pontifical y catolica*, En Madrid, por Luis Sánchez, 1608, Folio CCPB000034851-1.

<sup>28</sup> Miguel Pérez de Heredia, *Libro de varias consideraciones sobre los euangelios que canta la iglesia en la quaresma, y fiestas que se celebran en ella*, En Salamanca, Por Andres Renaut; a costa suya, y de Nicolás del Castillo, 1603. 4<sup>o</sup> CCPB000211051-2.

<sup>29</sup> Pedro de Valderrama (O.S.A.), *Primera, segunda y tercera parte de los ejercicios espirituales para todas las festiuidades de los santos*, En Madrid, en la imprenta de Alonso Martín, a costa de Alfonso Pérez, 1608. Folio CCPB000212772-5.

<sup>30</sup> Gonzalo Pérez Ledesma, *Censura de la eloquencia, para calificar sus obras, y señaladamente las del púlpito*, En Zaragoza, En el Hospital Real y General de nuestra Señora de Gracia; a costa de Matias de Lizan, mercader de libros, 1648, p. 97.

vidarlo, su posible venta a los interesados. Los conventos fueron lugares de llegada habitual de estos lotes de libros y, en ciertas ocasiones, vendieron duplicados, negociaron la distribución de los libros publicados por ellos e incluso en algunos casos tuvieron imprentas dedicadas a la producción de textos de la orden agustina.

El cargador Cristóbal Gutiérrez Rojo presentó a la vez las hojas de registro de carga a Puebla y a México. Ambos envíos pasaron los controles administrativos en los mismos días, el 16 y el 20 de mayo de 1609. Él actuó como un factor que debía cumplimentar la carga-zón de los libros solicitados y en este caso su intervención se limita a su papel como intermediario en el tráfico atlántico de los libros. Ahora bien, su comportamiento fue distinto en otros casos. Gutiérrez Rojo participó en otros negocios, en 1604 formó una compañía que remitió 29 títulos de libros de religión a México,<sup>31</sup> y también cargó un lote de 17 libros jurídicos que debía recibir en México Juan Gutiérrez de Salas.<sup>32</sup> La diversidad de sus negocios indica, claramente, que se trata de un tratante interesado en múltiples negocios.<sup>33</sup>

### *El envío de Antonio de Toro en 1613*

La hoja de registro presentada por el cargador Antonio de Toro inició el proceso de declaración de mercancías a la que estaban obligados todos los que quisieran embarcar a las Indias. Estas hojas eran, generalmente, de puño y letra del cargador. Este documento presentado por el particular que cargaba las mercancías se iba completando con las anotaciones que daban cuenta del paso por una oficina u otra, hasta completar un largo trámite burocrático previo a la autorización para que pudieran llevarse las cajas de libros hasta la ribera donde las embarcarían en las barcas que las cargarían en los navíos.

<sup>31</sup> AGI, *Contratación*, 1144A. *Nuestra Señora del Rosario*, f. 135.

<sup>32</sup> AGI, *Contratación*, 1144A. *Nuestra Señora del Rosario*, f. 139. Juan Gutiérrez Salas es un factor que actúa habitualmente en estos años. El librero Antonio de Toro también colaboró con él, por ejemplo, en 1613 Toro le envió a México 257 ejemplares de 30 títulos para “que se los venda... y de lo procedido dellos le corresponda”. AGI, *Contratación*, 1160.

<sup>33</sup> En 1607 tuvo un pleito por la entrega de palo de tinte con un maestro. AGI, *Contratación*, 768, n. 13. En 1608 Juan de Castellero, llegado con la flota de las provincias del Perú, le entregó una barra de plata ensayada. Archivo Histórico Provincial de Sevilla. Protocolos, leg. 10007 (libro I de 1608 del oficio 16), f. 851.

En este caso se anotan tres pasos que confirman el pago de alguna carga tributaria sobre las mercancías remitidas a Indias. Estos trámites eran obligados y nos permiten detectar algunos de los pasos que siguió el “caxon de libros de n° cinco” en el que iban los libros para los agustinos. El librero sevillano Antonio de Toro tenía su tienda de libros en la calle Génova, en pleno eje comercial de la ciudad, desde allí alguno de sus oficiales de librería o él mismo debieron llevar la caja a la aduana de la ciudad. El cajón se quedaba custodiado en la aduana hasta que el cargador justificara el cumplimiento de todos los pasos necesarios para el embarque a Indias fijados en las Ordenanzas e instrucciones de la Casa de la Contratación. El 19 de junio de 1613 un agente de la Corona anotó que “pasen por el almojarifazgo de indias los libros contenidos en este registro que por serlo no se lleuan derechos”, ya que la carga de libros estaba exenta del pago de almojarifazgo. Era una de las ventajas de los libreros y uno de los motivos por los que en ocasiones introducían, sin declararlos, ropa y otros bienes en las cajas de libros, burlando el control aduanero. El cargador Antonio de Toro tuvo que buscar un tasador que evaluara la caja, una obligación preceptiva en el caso del embarque de libros, ya que los almojarifes no podían calcular el valor de la mercancía con la misma facilidad que cuando se trataba de ropa u otros bienes. En este caso fue el librero sevillano Juan Bellero, un competidor suyo, el que anotó que “valen los libros contenidos en este registro quinientos reales”. Este dato era clave para el siguiente paso, con la información asentada en la hoja de registro Antonio de Toro podía acudir ante el oficial encargado de cobrar el avería de armada, y efectivamente el 19 de junio de 1613 pagó “de hauerias ciento y zetenta maravedies”, estos 170 maravedís son, precisamente, el 10% del total del valor del envío, esto es, 17000 maravedís, que son los 500 reales (de a 34 maravedís) en que había tasado el librero Juan Bellero el valor de los 62 títulos. El último trámite que suponía una obligación para las mercancías embarcadas era pagar la cantidad estipulada al Consulado de Cargadores, por lo que se anotó en la hoja de registro lacónicamente “pase por el qonsulado”.

Los cajones de libros se señalaban con una marca. Estas marcas quedaban registradas en las hojas de registro, dibujadas en el margen, y se colocaban en los cajones que iban generalmente esterados, arpillados o cubiertos de sayal, para que los libros fueran bien acon-

dicionados y en la medida de lo posible quedaran impermeabilizados.<sup>34</sup> Además se colocaba la marca claramente a la vista, de tal manera que pudiera reconocerse en los cajones en todo momento: tanto en el proceso de paso de la aduana como en la carga en los navíos y, una vez en el puerto de destino, en el proceso de descarga y en la entrega a sus destinatarios. Lope de Vega en la comedia *El arenal de Sevilla*, escrita según los especialistas en torno a 1603, sitúa a una de las protagonistas en la zona portuaria del barrio del Arenal. Ésta no puede dejar de preguntar a su interlocutor, que la lleva a ver el tesoro de mercancías que van a las Indias:

¿De qué sirve el ver en fardos  
tanta cifra y tanta marca?<sup>35</sup>

De este modo Laura preguntaba por el tráfico de cajones, baúles, fardos o frangotes marcados que configuraban el día a día de las idas y venidas desde la aduana a las barcas que llevaban a los navíos que esperaban en Bonanza las mercancías, este punto era donde el río Guadalquivir entra en el mar, pues no siempre los barcos podían subir el río para cargar en el puerto sevillano.

En los conventos americanos conocían la costumbre arraigada de marcar estos cajones y procuraban que figurara un elemento claramente identificativo. En 1550 los religiosos del convento de Santo Domingo de Coyoacán enviaron a Sevilla una “memoria de los libros que se an de comprar para el convento” e indicaron a los intermediarios que debían enviarse en cofres “señalados con una marca en forma de anagrama que enlaza, en sentido vertical, las letras P, C, A”.<sup>36</sup>

La marca utilizada en 1613 por el cargador y librero Antonio de Toro no es la que él utiliza habitualmente en sus envíos. Toro contaba con una marca que le identificaba como cargador en la Carrera

<sup>34</sup> Manuel Patiño Víctor, *Historia de la cultura material en la América equinoccial*, Bogotá, Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, t. VI, cap. XIX, en el que se ocupa del empaque, envase, presentación y rotulación de los artículos en la América colonial. Edición digital basada en la edición de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1990-1993. [http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/equinoccial\\_6\\_comercio/capitu19.htm](http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/equinoccial_6_comercio/capitu19.htm) [Consulta: 7/12/2008].

<sup>35</sup> Lope de Vega, *Comedias*, Madrid, Turner, 1995, t. XII, p. 425.

<sup>36</sup> Klaus Wagner, “Libros para el convento de Santo Domingo de Coyoacán”, *Historiografía y bibliografía americanistas*, 23, 1979, p. 119.

de Indias, en la que empleaba sus iniciales (ADT), pero en este envío utiliza un marca muy diferente. Se trata de un corazón atravesado por dos flechas o saetas, una inequívoca marca empleada por los agustinos en la iconografía de la orden.<sup>37</sup> Es un indicador, muy interesante, del encargo que recibió Toro por parte del convento poblano, lo que apunta a una petición realizada desde América. En este caso la marca identifica a la entidad a la que se dirigen los libros, en concreto va “un caxón de libros de nº cinco de la fuera marca para dar y entregar en la Nueva Veracruz al *Padre Maestro* fray Francisco Coronel prior del monesterio de *Sant* Agustín de la ciudad de la Puebla de los Ángeles”.



Dibujo a tinta con la marca que llevaba el cajón remitido por Antonio de Toro al convento agustino de Puebla en 1613. Archivo General de Indias, *Contratación*, 1160

No debe confundirse esta marca puesta por el cargador para identificar su mercancía con la marca que colocaba el Santo Oficio de Sevilla para dar cuenta del cierre de los cajones en la aduana de Sevilla. Los cajones llevaban, por lo tanto, dos marcas. La marca que indicaba la pertenencia y que ligaba los cajones a un envío en concreto (distinta para cada cargador y especificada en cada envío), y la marca inquisitorial (siempre la misma en el distrito inquisitorial sevillano) que indicaba la revisión realizada de la memoria por un

<sup>37</sup> Jeanne Courcelle, *Iconographie de Saint Augustin*, Paris, Études augustiniennes, 1965-1972, especialmente el v. III (siglos XVI-XVII), *passim*. Los motivos iconográficos utilizados por los agustinos tuvieron su origen, entre otras fuentes, en los grabados y las portadas calcográficas, como puso de relieve Daisy Ripodas Ardanaz, “Influencias librescas en las artes aplicadas novohispanas: motivos ornamentales de bateas y búcaros”, *Tres estudios novohispanos: sociedad, letras, artes*, Buenos Aires, Libros de Hispanoamérica, 1983, p. 131-165.

calificador designado por el Santo Oficio. En nuestro caso podemos reconstruir el trámite. De este modo resultará más claro el procedimiento seguido por Antonio de Toro para obtener la autorización inquisitorial para embarcar a Puebla los textos. Al presentar la lista con los títulos ante los inquisidores pidió “mande dar licencia para sacallos de Seuilla para las yndias”.<sup>38</sup> Fue vista la petición en la sala de audiencia del Castillo de San Jorge y el secretario del Santo Oficio dejó testimonio el 15 de junio de 1613 de que “los señores inquisidores de Seuilla cometen el despacho destes libros al Pe Fr. Juan de Urrutia, calificador deste Santo Oficio, con cuia aprouación se dezen llevar a su dueño donde quisiere por lo que a él toca”. El cargador debió llevarse el documento consigo y encaminarse al convento del fraile mencionado, encontrarlo y conseguir que revisara la lista, tras lo cual anotó en el documento de manera sucinta: “No son prohibidos. Fr. Juan de Urrutia”. Tan sólo faltaría que se sellara la caja número 5 en la que iban los libros con el sello de cera del Santo Oficio. Una vez llegada al virreinato la caja debía tener intacto este sello, que debía revisar el comisario de Veracruz. En 1603 los inquisidores de Sevilla dieron cuenta de estos pasos al referirse al procedimiento habitual para obtener el pase de las memorias de títulos que se remitían a Indias. Entonces indicaron que correspondía “al doctor Luciano de Negrón arçidiano y canónigo desta sancta iglesia calificador deste sancto officio al qual se le cometen el examen de todos los libros que religiosos y mercaderes y otras personas envian a las yndias”, además este calificador “tiene sello deste sancto officio para sellar las caxas dellos”.<sup>39</sup>

### *Libros para la biblioteca conventual*

Los sesenta y dos títulos remitidos en 1613 al convento agustino poblano permiten conocer, aunque de manera puntual a través de un caso muy concreto, parte de los fondos de su librería. Una biblioteca conventual sobre la que apenas hay datos, aunque conviene recordar que algunas de estas bibliotecas tenían unos fondos limi-

<sup>38</sup> AGI, *Contratación*, 1160. *N.S. de los Remedios*, f. 113r. Esta cita y las dos siguientes.

<sup>39</sup> Archivo Histórico Nacional, Madrid. *Inquisición*, leg. 2955. Inquisidores sevillanos a la Suprema. Sevilla, 27-X-1603.

tados, ajustados a las necesidades de cada convento; valga como ejemplo el caso del convento agustino de Guadalajara que contaba en 1702 con 263 “cuerpos de libros”, una cantidad que se incrementó en 1715 a 566, llegando a 811 en 1736, a través de compras y donaciones.<sup>40</sup>

Aunque faltan estudios detallados conocemos la llegada e instalación de los agustinos en Puebla a partir de 1546. Las crónicas de la orden señalan el papel de fray Juan Estacio en la fundación; tal como indica fray Tomás de Herrera el padre Estacio “tomó también la Casa de la ciudad de Puebla, que llaman de los Ángeles, que es de las más ilustres que tiene la religión, y la segunda que tiene esta prouincia”, indicando que fue “rica en lo temporal y espiritual”.<sup>41</sup> El establecimiento en la ciudad no fue fácil, su convento tuvo cambios de ubicación y las habituales tensiones con las otras órdenes. El traslado a una nueva sede resultó complicado, ya que la lentitud de las obras hizo que se retrasará al 26 de agosto de 1612 la dedicación de la iglesia, que todavía hoy existe, aunque aún no se había terminado el crucero, cimborrio y presbiterio, celebrándose una segunda dedicación el 9 de diciembre de 1629, como recoge el cronista Fernández de Echeverría “con asistencia de ambos cabildos, llevando en procesión al Santísimo Sacramento desde la santa iglesia catedral”.<sup>42</sup> La llegada de los lotes en 1609 y 1613 coincide, por lo tanto, con la finalización de al menos parte de las obras y la normalización del establecimiento de los agustinos en un convento que “es muy bueno y tiene bastante amplitud para la habitación de más de cien religiosos”.<sup>43</sup> Aunque tal cifra debe matizarse, en su *Teatro mexi-*

<sup>40</sup> Jessica Marcelli Sánchez, *La reconstrucción de un espacio de estudio: la biblioteca del Convento de San Agustín de Guadalajara*, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, 2005, p. 26-27. Tesis profesional de licenciatura inédita.

<sup>41</sup> Tomás de Herrera (O.S.A.), *Historia del Convento de S. Avgostin de Salamanca*, En Madrid, por Gregorio Rodríguez, 1652, p. 303. Universitat de Barcelona, Biblioteca de Reserva, C-243/2/18.

<sup>42</sup> Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España, su descripción y presente estado. Libro II*, edición de Efraín Castro Morales, 2ª ed., Puebla, Ediciones Altiplano, 1963, p. 336. Los modelos para la edificación de conventos agustinos son analizados por Jesús Miguel Palomero Páramo, “El convento agustino en Nueva España: concepto de grandeza”, *Agustinos en América y Filipinas: actas del congreso internacional, Valladolid, 16-21 de abril de 1990*, edición de Isacio Rodríguez Rodríguez, Valladolid, Banco Atlántico, 1990, t. II, p. 577-617.

<sup>43</sup> Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla...*, p. 346.

cano fray Agustín de Vetancurt refiere la “fábrica espiritual” del convento con su “comunidad religiosa, de estudios y noviciado con más de quarenta moradores”.<sup>44</sup>

Los libros enviados para los frailes fueron textos de contenido religioso adecuados para una librería conventual. Entre los títulos iban embarcados algunos de los instrumentos básicos para la formación de los novicios y estudiantes en la “casa de estudios”. Tal como recogía Villaseñor los conventos eran “talleres de virtud y letras”,<sup>45</sup> recopilando así espiritualidad y saberes cristianos. Entre la retahíla de conventos poblanos este cronista recogía “el de San Agustín, y el de los Mercedarios, uno y otro con casa de estudios”,<sup>46</sup> lo que ayuda a entender la necesidad de libros de teología, comentarios de las Sagradas Escrituras y derecho canónico contenidos en la memoria (ver apéndice). Los textos remitidos estaban destinados a dotar de un doble sentido a la biblioteca, por un parte reforzar la comunidad religiosa y dotar de fortaleza a sus creencias, al sustentar todo el edificio del saber en las premisas de la sabiduría destinada a lo divino, y convencer a todos los fieles de la comunidad cristiana mediante la predicación y la evangelización. El lote permitía a los profesores contar con los textos necesarios para elaborar sus disertaciones y los alumnos podían leer en los libros las materias de estudio de acuerdo a los dictados de sus maestros y las normas de la orden. Las preferencias por la teología tomística aparecen claramente reflejada en los diversos trabajos eruditos que comentan la *Summa* de Santo Tomás de Aquino, por ejemplo, Rafael de la Torre (O.P.) en su trabajo *De partibus potentialibus iustitiae in secundam secundae D. Thomae*, o los *Commentariorum ac disputationum S. Thomae* de Gabriel Vázquez (S.I.). Al igual que aparece claramente la irrupción de la teología moral, un ámbito de notable arraigo en los debates intelectuales del siglo XVII, con la presencia del “3º y 4º tom. de las obras morales F. Manuel Rodriguez”, un autor lusitano imprescindible en las bibliotecas conventuales. Estos conventos, y sus librerías, eran según Villaseñor “como místicas columnas de este

<sup>44</sup> Agustín de Vetancurt, *Teatro mexicano: descripción breve de los sucesos ejemplares de la Nueva-España en el nuevo mundo occidental de las Indias*, México, José Porrúa Turanzas, 1960, t. II, p. 325.

<sup>45</sup> José Antonio de Villaseñor y Sánchez, *Theatro americano: descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, México, Trillas, 1992, p. 209.

<sup>46</sup> José Antonio de Villaseñor y Sánchez, *Theatro americano*, p. 209.



hermoso espiritual edificio.”<sup>47</sup> El “espiritual edificio” vendría a contener la “ciudad episcopal”, como la ha definido Galí, gracias a la labor de sus preladados que constituyeron a Puebla en un centro de poder y mecenazgo de primer orden.<sup>48</sup>

Los 62 títulos remitidos a Puebla encajaban perfectamente en la biblioteca conventual. Destacan los textos teológicos, las exégesis bíblicas y los sermonarios, pero iban también obras de historia y literatura. La “historia del emperador Carlos 5” la identificamos con el texto de Prudencio de Sandoval, *Vida y hechos del Emperador Carlos Quinto*, uno de los más difundidos (e imitados) en el género cronístico. El otro título es una interesante “historia de Argel” de fray Diego de Haedo, un texto que daba cuenta de la vida de los cautivos cristianos en tierras musulmanas y se ocupaba del mundo fronterizo del Mediterráneo. Un mar lleno de peligros para los viajeros. Los religiosos que navegaron a Italia fueron atacados por los piratas berberiscos y sufrieron el amargo cautiverio en Argel, un asunto que Haedo refería en su libro advirtiendo de los peligros para la fe de los católicos en tierra de infieles.

Las obras de literatura remitidas eran poesías devotas, en concreto una selección de tres títulos que tuvieron un notable éxito editorial y fueron muy apreciados por los lectores: los *Pastores de Belén* de Lope de Vega y dos textos de José de Valdivieso, “un romancero [espiritual]” y la *Vida de San Joseph*. Ambos poetas se conocían y habían intercambiado alabanzas de sus respectivas obras. Formaron parte de una cohorte de poetas célebres en la Corte que lograron con las prensas una notable fama. La elección de la vida de San José por parte de Valdivieso, un clérigo aficionado a la poesía devota, era todo un artificio retórico, ya que los datos biográficos eran escasos. El propio autor lo reconocía en el prólogo al afirmar que “mezclar lo fabuloso con lo cierto, me ha sido preciso, para seguir la serie de este poema”.<sup>49</sup>

En el envío encontramos un título clásico, “un Cornelio Tácito en romance”, que podría corresponderse con alguna de las ediciones castellanas editadas en Amberes, como la realizada en 1613 por “los

<sup>47</sup> José Antonio de Villaseñor y Sánchez, *Theatro americano*, p. 209.

<sup>48</sup> Montserrat Galí Boadella, “Los escudos del retablo de la Catedral de Puebla: herejías heráldicas en tiempos de crisis”, *XXV Coloquio internacional de historia del arte “Francisco de la Maza”: La imagen política*, a cargo de Cuauhtémoc Medina, México, UNAM, 2006, p. 303-333.

<sup>49</sup> José de Valdivieso, *Vida, excelencias y muerte del gloriosissimo patriarca San Joseph*, En Madrid, [s.n.], 1730, t. I, “Al que leyere”, s.f.

herederos de Pedro Belleró”, una familia de impresores que tuvo en Sevilla agentes encargados de la distribución a América de sus libros. El resto del envío es de temática religiosa, y tratándose de un envío de 1613 conviene destacar el interés de la orden por el nuevo índice de libros prohibidos, recién publicado en 1612, lo que les permitiría revisar y controlar su colección poblana, expurgando lo necesario. En el envío se anota “un catálogo de los libros bedados”, que se corresponde con el *Index librorum prohibitorum* promovido por el inquisidor Bernardo de Sandoval y Rojas.<sup>50</sup>

Los autores de este lote pertenecen a diversas congregaciones, con un predominio de los jesuitas (14), franciscanos (9) y dominicos (9), y una presencia discreta de mercedarios (2), benitos (1) y carmelitas (1). Aparecen también varios autores ligados a la orden agustina que desgranaremos con mayor detalle. Fernando de Escalante (O.S.S.T.) fue el autor del *Clypeus Concionatorum verbi Dei* (Sevilla, 1612, “in monasterio Smae. Trinitatis”), y Fernando Peralta Montañés (O.E.S.A.), de una *Quaresma* impresa en Málaga en “el conuento de San Augustin, por Juan Rene” en 1612.

Los agustinos también participaron como editores de los textos sagrados, en el envío se anotó una “Biblia de 4 versiones en dos tomos” que identificamos con la *Sacra Biblia Vulgata editione* que se realizó gracias al trabajo erudito de fray Fortunati Fanensis (O.E.S.A.). Otros autores de la orden presentes en el envío fueron Juan de Soto (O.S.A.), autor de una *Exposicion paraphrastica del psalterio de David* (Alcalá, 1612), y Juan Márquez (O.S.A.), uno de los autores agustinos con más éxito editorial en la época, autor de *Los dos estados de la espiritual Hierusalen* y *El gouernador christiano deducido de las vidas de Moyses, y Iosue*. En el envío se anotan ambos libros como:

[32] Un Marquez in psalmos.

[33] Un gouernador christiano.

En la memoria de títulos no se especifican los datos del pie de imprenta o colofón. Esto ha dificultado la identificación de los títulos y las probables ediciones embarcadas. En el apéndice ofrecemos datos detallados de la probable edición remitida (la que tiene fecha

<sup>50</sup> Susana Cabezas Fontanilla, “En torno a la impresión del ‘Catálogo de libros prohibidos y expurgados’ de 1612”, *Documenta & Instrumenta*, 3, 2005, p. 7-30.

de publicación cercana al momento del embarque), lo que tiene cierto sentido por la propia dinámica del negocio de los libreros. La competencia entre librerías facilitó que ofrecieran nuevas ediciones más completas o revisadas, que incluían añadidos, mejores láminas, etcétera. En varios casos hemos identificado con bastante probabilidad la edición enviada. En tales casos la fecha de envío a Puebla y la de publicación están muy cercanas. Esto ocurre al menos en tres casos: con el *Index librorum prohibitorum* (1612), con la "Vida de soror Juana de la Cruz" (que con esta denominación en el título se corresponde con la edición madrileña de 1613) y con *Pentenkontarchos* (Amberes, 1613) de Lorenzo Ramírez de Prado. A partir de esta información hemos intentado ofrecer en las notas del apéndice la edición más reciente al momento del envío. Esto nos ha permitido comprobar que de los 62 títulos al menos 4 tuvieron una edición en 1613, 26 en 1612 y 13 en 1611, estos tres años suman 43 ediciones (69,3% del total), lo que nos podría indicar que se dieron órdenes expresas de búsqueda de libros nuevos o ediciones recientes de aquellos títulos demandados por el convento.

### Colofón

Poco sabemos del uso de estos libros, la escasez de testimonios documentales y la dificultad para seguir la evolución de la biblioteca del convento agustino poblano no nos permiten seguir la pista a los textos en uso, leídos y reutilizados. En cualquier caso, en la Biblioteca José María Lafragua de la Universidad Autónoma de Puebla se está completando la catalogación retrospectiva de su acervo y se están estudiando con detalle las marcas de fuego.<sup>51</sup> La custodia patrimonial abre, de este modo, nuevas posibilidades de investigación que podrían permitir establecer la correlación entre los títulos enviados en 1609 y 1613, los libros catalogados en la biblioteca y las marcas agustinas. Aunque ello no presupone, sin más datos, una identificación automática de los ejemplares con marcas agustinas con los remitidos desde Sevilla. La dificultad persistiría ya que los

<sup>51</sup> Agradezco a Mercedes I. Salomón la información proporcionada sobre las marcas de fuego agustinas. Información al respecto en <<http://www.bibliocatalogo.buap.mx/>> <<http://www.marcasdefuego.buap.mx/>> [Consulta: 22/08/2009].

títulos identificados en este trabajo son obras comunes, que debieron encontrarse en numerosas bibliotecas conventuales agustinas.

Esperemos que futuros estudios, centrados en nuevos documentos, en la materialidad de los libros y en los nuevos métodos de análisis de la historia cultural nos puedan permitir afinar los datos disponibles para lograr conocer mejor las colecciones, su evolución y el uso de las bibliotecas por parte de los lectores.

## APÉNDICE I

Archivo General de Indias, *Contratación*, 1160. *N.S. de los Remedios*, f. 112r-113r.

[Folio 112r]

*Registro Antonio de Toro librero vecino de Seuilla que tiene cargado en la nao que nuestro señor salue y guarde nonbrada Nuestra Señora de los Remedios questa presta para segir este presente uiaje a la prouincia de la nueva espana de que va por maestre Francisco Ruyz en conserua de la flota deste año de 1613 que va por general don Antonio de Oquendo un caxon de libros de n° cinco de la fuera marca para dar y entregar en la Nueva Veracruz al Padre Maestro Fr. Francisco Coronel prior del monesterio de Sant Agustin de la ciudad de la Puebla de los Angeles para que en la proxima flota u galeones enbie lo proçedido della a los preçios que las demas mercadurias corrieren.*

[Escudo de la orden agustina: corazón atravesado por dos saetas]

Caxa n° 5

[1] Una prima 2<sup>a</sup> de Lorca en 2 tomos.<sup>52</sup>

[2] Un fray Juan de Lanuza sobre los Evangelios.<sup>53</sup>

[3] Una tercera<sup>54</sup> y [4] quarta parte de la pontifical.<sup>55</sup>

<sup>52</sup> Pedro de Lorca (O. Cist.), *Commentaria et disputationes in Vniuersam primam secundae sancti Tomae... tomus prior[-alter]*, Compluti, ex officina Ioannis Gratiani, apud viduam, 1609, 2 v. Folio CCPB000049142-X, CCPB000049141-1

<sup>53</sup> Jerónimo Batista de Lanuza (O.P.), *Tractatuuum evangelicorum*, Caesaraugustae, excudebat Ioannes à Lanaja & Quartanet in Collegio Sancti Vincentij Ferrarij, 1612. Folio CCPB000399717-0

<sup>54</sup> Luis de Bavia, *Tercera parte de la Historia pontifical y católica*, En Madrid, por Luis Sánchez, 1608. Folio CCPB000034851-1. --. --. En Barcelona, por Sebastian de Cormellas, 1609. Folio CCPB000034853-8

<sup>55</sup> Marcos de Guadalajara (O.C.), *Quarta parte de la Historia Pontifical General y Catholica, en que se prosiguen las vidas y hechos de Clemente VIII, Leon XI y eleccion de Paulo V*, Impressa en

- [5] Un catalago de los libros bedados.<sup>56</sup>
- [6] Unas contrauersias de Nauarrete 1ª y 2º tomo.<sup>57</sup>
- [7] Unas obras del padre Bazquez.<sup>58</sup>
- [8] Un Juarez de trinitate.<sup>59</sup>
- [9] Un Juarez de legibus.<sup>60</sup>
- [10] Un Magallanes in Josue.<sup>61</sup>
- [11] Un Justiniano in Epistol. Pauli.<sup>62</sup>
- [12] Un Zumel de augilis.<sup>63</sup>
- [13] Un Salas de legibus.<sup>64</sup>
- [14] Una vitoria hebrea.<sup>65</sup>
- [15] Unas decisiones de la Rota.<sup>66</sup>
- [16] Un Barrada in Evangelia 4 tomo.<sup>67</sup>
- [17] Una historia del emperador Carlos 5.<sup>68</sup>
- [18] Un Clipeus contionatorum verui dei.<sup>69</sup>

Caragoça, por Iuan de Lanaja y Quartaner; a costa de Juan Bonilla, mercader de libros, 1612. Fol. CCPB000036965-9

<sup>56</sup> *Index librorum prohibitorum et expurgatorum Illmi. ac Rmi. D.D. Bernardi de Sandoual et Roxas, Madriti, apud Ludouicum Sanchez, 1612. Folio CCPB000123151-0*

<sup>57</sup> Baltasar Navarrete (O.P.), *Controuersiae in Diui Thomae et eius scholae defensionem tomus primus...*, Vallisoleti, excudebat Petrus Lasso, 1605. Folio CCPB000053382-3. --. --. *Tomus secundus*, Vallisoleti, excudebat Christophorus Lasso Vaca, 1609. Folio CCPB000053383-1.

<sup>58</sup> El P. Gabriel Vázquez (S.I.) escribió varios *Commentariorum ac disputationum S. Thomae*, dedicados a las distintas partes de las obras de Santo Tomás de Aquino.

<sup>59</sup> Francisco Suárez (S.I.), *Prima pars summae theologiae de Deo vno, et trino*, Lugduni, sumptibus Horatij Cardon, 1607. Folio CCPB000497528-6

<sup>60</sup> Francisco Suárez (S.I.), *Tractatus de legibus, ac deo legislatore*, Conimbricae, apud Didacum Gomez de Loureyro, 1612. Folio CCPB000123885-X

<sup>61</sup> Cosme Magalhaes (S.I.), *In Sacram Iosue historiam, commentariorum tomi duo*, Turnoni, sumptibus Horatii Cardon, 1612. Folio CCPB000040423-3

<sup>62</sup> Benedetto Giustiniani (S.I.), *In omnes B. Pauli Apost. Epistolas explanationum tomus I*, Lugduni, sumptibus Horatij Cardon, 1612. Folio CCPB000122931-1

<sup>63</sup> Francisco Zumel (O. de M.), *In primam Secundae S. Thom. Comment: tomus secundus*, Salmanticae, excudebat Ioannes Ferdinandus, 1594 (1593). Folio CCPB000188562-6

<sup>64</sup> Juan de Salas (S.I.), *Tractatus de legibus in Primam Secundae S. Thomae*, Lugduni, ex officina Ioannis de Gabiano, 1611. Folio CCPB000136255-0

<sup>65</sup> Jean Nodin (O.F.M.), *Victoria hebraeorum aduersus aegyptios catholicorum triumphum contra haereticos praesignificans*, Lugduni, apud Claudium Morillon, 1612. Folio CCPB000210473-3

<sup>66</sup> *Decisiones variae Rotae Romanae siue sacri palatii romani*, Lugduni, sumptibus Petri Landry, 1610. 8º CCPB000050216-2

<sup>67</sup> Sebastiao Barradas (S.I.), *Commentariorum in concordiam & historiam quatuor Euangelistarum tomus quartus & ultimus*, Venetiis, apud Bernardum Iuntam, Io Baptistam Ciottum & Socios, 1612. 4º CCPB000149207-1

<sup>68</sup> Prudencio de Sandoval, *Primera parte de la vida y hechos del emperador Carlos Quinto*, En Valladolid, por Sebastian de Cañas, 1604. Folio CCPB000040775-5. --. --. *Segunda parte*, En Valladolid, por Sebastian de Cañas, 1606. Folio CCPB0000343510-5

<sup>69</sup> Fernando de Escalante (O.SS.T.), *Clypeus Concionatorum verbi Dei*, Hispali, excudebat Gabriel Ramos Bejarano, 1612 Folio CCPB000036202-6

- [19] Un Marial de Zamora.<sup>70</sup>  
 [20] Quaresma y Santis de Feo.<sup>71</sup>  
 [21] Un Manual prelatorum en 2 t. in 4º.<sup>72</sup>  
 [22] 3º y 4º tom. de las obras morales F. Manuel Rodriguez.<sup>73</sup>  
 [23] Un Raphael de la Torre S. Santo Thomas.<sup>74</sup>  
 [24] Un Soto sobre los psalmos.<sup>75</sup>  
 [Fol. 112v]  
 [25] Un adagia sacra de Martin del Rio.<sup>76</sup>  
 [26] Un opusculo de Suarez.<sup>77</sup>  
 [27] Un Aluarez de augilis.<sup>78</sup>  
 [28] Un Santoral de fray Ramon.<sup>79</sup>  
 [29] Una historia de Argel.<sup>80</sup>  
 [30] Una quaresma de fray Angel Manrique.<sup>81</sup>  
 [31] Un Cornelio Tacito en romance.<sup>82</sup>

<sup>70</sup> Lorenzo de Zamora (O. Cist.), *Tercera parte de la monarchia mystica de la Yglesia ... tratanse en ella las alabanzas y prerrogativas de la Virgen madre y Señora nuestra*, En Madrid, por Juan de la Cuesta: vendese en casa de Francisco de Robles, 1611. Folio CCPB000137099-5

<sup>71</sup> Antonio Feo (O.P.), *Trattados quadragessimais e da Paschoa*, Em Lisboa, por Jorge Rodriguez, 1612. Folio CCPB000122592-8

<sup>72</sup> Luis de Miranda (O.F.M.), *Manuale Praclatorum regularium*, Romae, apud Bartholomaeum Zannettum, 1612. 2 v. 4º CCPB000055212-7 CCPB000050772-5.

<sup>73</sup> Manuel Rodrigues (O.F.M.), *Tercero y quarto tomo de las obras morales*, En Salamanca, en la emprenta de Diego Cussio, 1612. Folio CCPB000186376-2

<sup>74</sup> Rafael de la Torre (O.P.), *De partibus potentialibus iustitiae in secundam secundae D. Thomae à quaestione LXXX usque ad quaestionem CXXIII: commentaria in tres tomos diuisa: tomus primus: de religione et eius actibus*, Salmanticae, apud Franciscum de Cea Tesa, 1611. Folio CCPB000052845-5

<sup>75</sup> Juan de Soto (O.S.A.), *Exposicion paraphrastica del psalterio de Dauid: en diferente genero de verso español, con exposiciones varias de varios y grauissimos autores*, En Alcalá, por Luys Martinez Grande, 1612. 4º CCPB000035042-7

<sup>76</sup> Martín Antonio Delrío (S.I.), *Adagialia sacra veteris et novi testamenti*, Lugduni, sumptibus Horatij Cardon, 1612. 4º CCPB000055488-X

<sup>77</sup> Francisco Suárez (S.I.), *Varia opuscula theologica*, Lugduni, sumptibus Horatij Cardon, 1611. 4º CCPB000051585-X

<sup>78</sup> Diego Álvarez, *De auxiliis divinae gratiae et humani arbitrii viribus, et libertate*, Romae, Apud Stephanum Paulinum, 1610. Fol. CCPB000043774-3 -- --. Lugduni, sumptibus Horatij Cardon, 1611. 4º. CCPB000043775-1

<sup>79</sup> Tomás Ramón (O.P.), *Flores nuevas cogidas del vergel de las divinas y humanas letras y de los Santos Padres... tomo primero*, En Barcelona, en la imprenta de Gabriel Graells, 1611. 4º CCPB000212955-8 --. *Tomo segundo*, En Barcelona, Gabriel Graells, 1612 (a costa de Juan Simon Mercader de Libros). 4º CCPB000703341-9

<sup>80</sup> Diego de Haedo (O.S.B.), *Topographia, e Historia general de Argel*, En Valladolid, por Diego Fernandez de Cordoua y Ouiedo impressor: a costa de Antonio Coello mercader de libros, 1612. Folio CCPB000037047-9

<sup>81</sup> Àngel Manrique (O.Cist.), *Meditaciones para los días de la Quaresma: sacadas de los Evangelios*, Salamanca, Francisco de Cea Tesa, 1612. 4º CCPB000033296-8

<sup>82</sup> Cayo Cornelio Tácito, *Las Obras. Traducidas de Latin en Castellano por Emanuel Sueyro*, En Anuers, en casa de los Herederos de Pedro Bellero, 1613. 4º CCPB000053062-X

- [32] Un Marquez in psalmos.<sup>83</sup>  
 [33] Un gouernador christiano.<sup>84</sup>  
 [34] Un homiliario de Cartagena.<sup>85</sup>  
 [35] Un San Cirilo in prophetae.<sup>86</sup>  
 [36] Un Soto de la lengua castellana.  
 [37] Un Lorino in psalmos.<sup>87</sup>  
 [38] Un sacrum pancarpium.<sup>88</sup>  
 [39] Unas obras del Padre Alonso Rodriguez.<sup>89</sup>  
 [40] Una vida de San Joseph.<sup>90</sup>  
 [41] Unos pastores de Belen.<sup>91</sup>  
 [42] Un romancero de Baldiuieso.<sup>92</sup>  
 [43] Una vida de don Juan de Riuera patriarca in 4º.<sup>93</sup>  
 [44] Una historia de la Virgen del rosario.<sup>94</sup>  
 [45] Una quaresma de Peralta Montañes.<sup>95</sup>

<sup>83</sup> Juan Márquez (O.S.A.), *Los dos estados de la espiritual Hierusalen: sobre los Psalmos 125 y 136*, En Salamanca, en casa de Antonia Ramírez, 1610. 4º CCPB000033344-1

<sup>84</sup> Juan Márquez (O.S.A.), *El Gouernador christiano deducido de las vidas de Moysen, y Iosue*, En Salamanca, por Francisco de Cea Tesa, 1612. Folio CCPB000033122-8

<sup>85</sup> Juan de Cartagena (O.F.M.), *Homiliae catholicae de Sacris Arcanis Deiparae Mariae et Iosephi*, Romae, apud Bartholomaeum Zannettum, 1611. Folio CCPB000040384-9

<sup>86</sup> San Cirilo, *In XII Prophetas. Graecè et latinè nunc primum editus*, Ingolstadii, ex typographio Adami Sartorii, 1607. Folio CCPB000182585-2

<sup>87</sup> Jean Lorini (S.I.), *Commentarium in librum Psalmorum tomus I: complectens quinquagemam primam*, Lugduni, sumptibus Horatii Cardon, 1611. Folio CCPB000186229-4

<sup>88</sup> Abraham Bzowski (O.P.), *Sacrum pancarpium pro sanctorum festiuitatibus ex floribus sacrae scripturae & SS. Patrum, super euangelia quae in iisdem festis leguntur*, Venetiis, apud Societatem Minimam, 1611. 4º CCPB000493588-8. Pero hay otras ediciones posibles.

<sup>89</sup> Manuel Rodrigues (O.F.M.), *Obras morales en romance*, En Salamanca, en la imprenta de Diego Cussio: a costa de Juan Garcia, 1610. Folio CCPB000142874-8

<sup>90</sup> José de Valdivieso, *Vida, excelencias, y muerte del gloriosissimo Patriarca y esposo de nuestra Señora San Joseph*, En Toledo, A costa de Martin Vazquez de la Cruz, 1612 (Por la biuda de Pedro Rodriguez). 8º CCPB000336608-1

<sup>91</sup> Lope de Vega, *Pastores de Belen*, En Madrid, por Ioan de la Cuesta; vendese en casa de Alvaro Perez, mercader de libros, 1612. 8º CCPB000051344-X

<sup>92</sup> José de Valdivielso, *Primera parte del romancero espiritual en gracia de los esclauos del santissimo sacramento para cantar quando se muestra descubierto*, En Toledo, por la viuda de Pedro Rodriguez: a costa de Christoual de Loarte, 1612. 8º CCPB000835193-7

<sup>93</sup> Francisco Escrivá (S.I.), *Vida del illustrissimo y excellentissimo señor don Iuan de Ribera, patriarca de Antiochia y arçobispo de Valencia*, En Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey, 1612. 4º CCPB000036229-8

<sup>94</sup> Alonso Fernández (O.P.), *Historia de los insignes milagros que la Magestad diuina ha obrado por el Rosario... de la Virgen*, En Madrid, por Alonso Martin de Balboa: vendese en casa de Alonso Perez, 1613. 4º CCPB000052072-1

<sup>95</sup> Fernando de Peralta Montañes (O.E.S.A.), *I. Parte de las Consideraciones sobre los Euan-gelios de los domingos, miercoles y viernes de la cuaresma*, Impresso en Malaga, en el conuento de San Augustin, por Iuan Rene, 1612. 4º CCPB000040946-4

- [46] Un tratado del purgatorio.<sup>96</sup>  
 [47] Una praxis episcopal.<sup>97</sup>  
 [48] Un desengaños del tiempo.<sup>98</sup>  
 [49] Unas anotaciones sobre los Euangelios.  
 [40] Uno de concurso dei.<sup>99</sup>  
 [51] Vida de soror Juana de la Cruz.<sup>100</sup>  
 [52] Historia de Etiopia.<sup>101</sup>  
 [53] Una apologia de Belarminio.<sup>102</sup>  
 [54] Un santoral de fray Pablo de la Cruz.<sup>103</sup>  
 [55] Un perficion religiosa del Padre Pinelo.<sup>104</sup>  
 [56] Unas meditaciones del Padre Costero.<sup>105</sup>  
 [57] Un manual de consideraciones.<sup>106</sup>  
 [58] Un Alvarez de vita religiosa.<sup>107</sup>  
 [59] Un pentecantarchun de Ramirez.<sup>108</sup>

<sup>96</sup> Dimas Serpi (O.F.M.), *Tratado de purgatorio contra Luthero*, Barcelona, por Hieronymo Margarit y a su costa, 161. 4° CCPB000048928-X

<sup>97</sup> Probablemente se trate de Paulus Piasecius, *Praxis episcopalis*, Venetiis, apud Societatem Minimam, 1611. 4° CCPB000482889-5 También con el mismo título publicó Tomasso Zera (O.F.M.), *Praxis episcopales*, Venetijs, apud Georgium Variscum, 1602. 4° CCPB000255034-2

<sup>98</sup> Blas Verdú (O.P.), *Engaños y desengaños del tiempo: con un Discurso de la expulsion de los moriscos de España*, En Barcelona, en casa de Sebastián Matheuad, 1612. 8° CCPB000317110-8

<sup>99</sup> Francesco Diotallevi, *De concursu Dei ad actus liberos voluntatis creatae*, Lugduni, sumptibus Horatij Cardon, 1611. 8° CCPB000122374-7

<sup>100</sup> Se trata de la edición de 1613 en la que figura "sor" en portada y no el "santa" que figuraba en 1611. Antonio Daza (O.F.M.), *Historia, vida y milagros, extasis y reuelaciones de la bienaventurada virgen Sor Iuana de la Cruz de la Tercera Orden*, En Madrid, por Luis Sanchez, 1613. 4° CCPB000161554-8

<sup>101</sup> Luis de Urreta (O.P.), *Historia de la sagrada Orden de Predicadores en los remotos Reynos de la Etiopia*, Valencia, en casa de Iuan Chrysostomo Garriz, 1611. 4° CCPB000047290-5

<sup>102</sup> Roberto Bellarmino, *Apologia Roberti S.R.E. cardinalis Bellarmini, pro responsione sua ad librum Iacobi Magnae Britanniae regis, Romae*, apud Bartholomaeum Zannettum, 1610. 8° CCPB000482394-X

<sup>103</sup> Pablo de la Cruz (O.F.M.), *Centiloquio de encomios de los Santos, sacados de los Euangelios*, En Valladolid, por Diego Fernandez de Cordoua, 1612. 4° CCPB000040904-9

<sup>104</sup> Luca Pinelli (S.I.), *Tratado de la perfeccion religiosa*, En Madrid, por Iuan de la Cuesta, 1611. 12° CCPB000226124-3

<sup>105</sup> Puede tratarse del difundido libro de Franciscus Coster (S.I.), *Meditaciones de la sacratissima passion, y muerte de Christo nuestro Redentor*, En Madrid, por Iuan de la Cuesta, 1608. 16° CCPB000039279-0 O bien de Francisco Coster (S.I.), *Meditaciones de la vida y alabanças de la sacratissima Virgen Maria nuestra Señora*, En Madrid, por Iuan de la Cuesta, 1608. 16° CCPB000039277-4

<sup>106</sup> Podría tratarse del libro de Cristóbal González (O. de M.), *Consideraciones del agradecimiento christiano*, En Madrid, por Luis Sánchez, 1606 (1605). CCPB000036850-4

<sup>107</sup> Diego Álvarez de Paz (S.I.), *De vita religiose instiuenda libellus*, Lugduni, sumptib. Heratij Cardon, 1613. 12° CCPB000127619-0

<sup>108</sup> Lorenzo Ramírez de Prado, *Pententkantarchos sive Quinquaginta militum ductor*, Antuerpiae, apud Ioannem Keerbergium, 1612. 4° CCPB000055406-5



[60] Un Bazquez in epist. Pauli.<sup>109</sup>

[61] Una Biblia de 4 versiones en dos tomos.<sup>110</sup>

[Folio 113r]

[62] Un vergel espiritual del Padre Fray Juan de los Angeles.<sup>111</sup>

A vuestra señoría pido y suplico me mande dar licencia para sacallos de Seuilla para las yndias.

Los señores inquisidores de Seuilla cometen el despacho destes libros al padre Fr. Juan de Urrutia calificador deste *santo officio* con cuia aprouacion se dezen llevar a su dueño donde quisiere por lo que a el toca. En el castillo de Triana a 15 de junio 1613 años. [Dos rúbricas de los inquisidores que asisten a la sesión]

Ante mi Miguel de Aguilar Arnao. *Secretario*.

No son prohibidos.

Fr. Juan de Urrutia.

Valen los libros contenidos en este registro quinientos reales. Juan Belle-ro.

500 Reales.

En xix de junio de IUDCxiii años pasen por el almozarifazgo de indias los libros contenidos en este registro que por serlo no se lleuan derechos. Diego de Contreras. Juan Bauttista [...] Sin derechos.

Pago de hauerias ciento y zetenta maravedies. En Seuilla a 19 de junio de 1613 años. Felix Escudero. Jhoan Alonso de [...]

Pase por el qonsulado.

<sup>109</sup> Gabriel Vázquez (S.I.), *Paraphrasis et compendiaria explicatio ad nonnullas Pauli epistolas*, Compluti, apud Andream Sanchez de Ezpeleta, 1612. 4° CCPB000037624-8

<sup>110</sup> *Sacra Biblia Vulgata editione: tranlat. ex hebraeo Sanctis Pagnini, transl. Romana ex septual. & chaldaicae paraphrasis transl. congesta Fratris Fortunati Fanensis Ordinis Erem. S. Augustini studio & labore*, Venetiis, apud Antonium Pinellum: sumptibus ... Hieronymi de Gabriellis, 1609. 2 v. Folio CCPB000053717-9

<sup>111</sup> Juan de los Ángeles (O.F.M.), *Libro I del vergel espiritual del anima religiosa*, En Madrid, en la Imprenta Real: vendese en casa de Francisco del Val, 1610 (por Iuan Flamenco). 8° CCPB000036075-9

## ÍNDICE DE AUTORES

- Álvarez de Paz, Diego (S.I.): 58  
 Álvarez, Diego, arzobispo: 27  
 Barradas, Sebastiao (S.I.): 16  
 Batista de Lanuza, Jerónimo (O.P.): 2  
 Bavia, Luis de: 3  
 Bzowski, Abraham (O.P.): 38  
 Cartagena, Juan de (O.F.M.): 34  
 Cirilo, santo: 35  
 Coster, Francisco (S.I.): 56  
 Daza, Antonio (O.F.M.): 51  
 Delrío, Martín Antonio (S.I.): 25  
 Escalante, Fernando de (O.S.S.T.): 18  
 Escrivá, Francisco (S.I.): 43  
 Fanensis, Fortunati (O.E.S.A.): 61  
 Feo, Antonio (O.P.): 20  
 Fernández, Alonso (O.P.): 44  
 Giustiniani, Benedetto (S.I.): 11  
 González, Cristóbal (O. de M.): 57  
 Guadalajara y Javier, Marcos de (O.C.): 4  
 Haedo, Diego de (O.S.B.): 29  
 Juan de los Ángeles (O.F.M.): 62  
 Lorca, Pedro de (O. Cist.): 1  
 Lorini, Jean (S.I.): 37  
 Magalhaes, Cosme (S.I.): 10  
 Manrique, Àngel (O.Cist.): 30  
 Márquez, Juan (O.S.A.): 32, 33  
 Miranda, Luis de (O.F.M.): 21  
 Navarrete, Baltasar (O.P.): 6  
 Nodin, Jean (O.F.M.): 14  
 Pablo de la Cruz (O.F.M.): 54  
 Peralta Montañes, Fernando de (O.E.S.A.): 45  
 Piasecius, Paulus: 47  
 Pinelli, Luca (S.I.): 55  
 Ramírez de Prado, Lorenzo: 59  
 Ramón, Tomás (O.P.): 28  
 Roberto Bellarmino, santo: 53  
 Rodrigues, Manuel (O.F.M.): 22, 39  
 Salas, Juan de (S.I.): 13  
 Sandoval y Rojas, Bernardo de, cardenal: 5  
 Sandoval, Prudencio de, obispo: 17

Serpi, Dimas (O.F.M.): 46  
Soto, Juan de (O.S.A.): 24  
Suarez, Francisco (S.I.): 8, 9, 26  
Tácito, Cayo Cornelio: 31  
Torre, Rafael de la (O.P.): 23  
Urreta, Luis de (O.P.): 52  
Valdivieso, José de: 40, 42  
Vázquez, Gabriel (S.I.): 7, 60  
Vega, Lope de: 41  
Verdú, Blas (O.P.): 40, 48  
Zamora, Lorenzo de (O. Cist.): 19  
Zerola, Tomasso (O.F.M.): 47  
Zumel, Francisco (O. de M.): 12

Artículo recibido el 13 de abril de 2010  
y aprobado el 11 de junio de 2010

